

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sra. Directora de la Escuela, Da Francisca Daza Sánchez

Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López

Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Da Adela Pérez Galvín

Sr. Coordinador de Calidad y Relaciones Institucionales, D. Enrique Fernández Ledesma

Sra. Secretaria: Dña. Cora Castillejo González

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Enrique Cano Jodar

Prof. D. José Mª Fernández Rodríguez

Prof. D. José Luis Hernando Fernández

Prof. D. Manuel López Sánchez

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. César J. Ramos Ruiz

REPRESENTANTES ALUMNOS:

Da Ma Dolores Sánchez Jiménez

Excusan asistencia D, Jorge García Morillo y D. Jorge Ruiz Calviño.

PUNTO 1°.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2°.- INFORME EQUIPO DIRECTIVO.

La Sra. Directora, Da Francisca Daza Sánchez, informa sobre la reunión mantenida con el Rector y Decanos y Directores de Centros en la que uno de los puntos a tratar ha sido la posibilidad de duración de los equipos de gobierno de los centros que sea de 6 años y sin posibilidad de renovación, según las tendencias de la CRUE, pero no hubo acuerdo en esta propuesta.

Se traslada al profesorado que en Consejo de Gobierno se ha aprobado el Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia de la UCO, con numerosos incentivos para Grupos de Investigación, para renovación de instrumentación científica, Seminarios, Becas Semillero, para Estudiantes, etc.

Respecto a la Acreditación de Títulos, la Sra. Directora informa que la última acreditación de los títulos de la EPSB fue en 2016 y que para el 2021 tendremos la siguiente. Los Sellos EURACE o de otro tipo no se pueden solicitar hasta que no pasemos una nueva certificación. En cuanto a las encuestas, la EPSB es el centro de la UCO que menos participación ha tenido tanto del profesorado como del alumnado en el curso pasado. Ese es un mal índice de calidad para el Centro y se ruega a todos que hagan un esfuerzo por cumplimentar las encuestas cuando se vuelvan a activar porque en el próximo curso

ACTA J.C. ORDINARIA Nº 2 de 12 de febrero de 2020

Código Seguro de Verificación	n VI5O63PI4MWB42X6SU36ARROOY		18/01/2021 12:14:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/4





debemos superar la renovación de la acreditación de los títulos y es determinante obtener índices de calidad satisfactorios. Si bien es cierto que la Calidad conlleva mucha burocracia, pero en este caso están en juego nuestros títulos.

Se pide que conste en acta el agradecimiento a todos los colectivos de la EPSB, Profesorado, Alumnado, y Consejo de Estudiantes y PAS por su participación y colaboración en las VI Jornadas Científicas de Puertas Abiertas, en las que se han modificado los talleres para darle más interés y atractivo. También se informa de las fechas en las que se van a realizar las actividades del PACE y OrientaUCO, día 23 de abril para el que se pide colaboración para el Stand ya que los talleres vienen organizados y también se pide esta colaboración para las Mesas de Orientación y OrientaUCO en Córdoba, Salones del Estudiante de Lucena, Marmolejo y Charlas a IES.

Durante la semana del 9 al 13 de marzo se va a realizar la Semana de las Empresas, con actividades de jornadas y foro de empresas y emprendimiento, etc. Se pide al profesorado liberar las clases para que puedan asistir los alumnos.

La Sra. Directora informa de la próxima reunión que tendrá lugar sobre el Programa TREBOL, que consiste en una certificación Trébol y reconocimiento ambiental, eficiencia energética, ahorro de recursos, reducción del impacto ambiental, etc.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López informa sobre la circular enviada al profesorado sobre la convocatoria extraordinaria de abril para el alumnado con un 15% de asignaturas para finalizar estudios.

La Sra. Secretaria Da Cora Castillejo González, informa sobre la adquisición de bibliografía para reforzar las acciones de apoyo en la docencia, este año aumentado a 3.000€ y que se procederá a enviar un correo electrónico a todo el profesorado para que envíen a Secretaría Académica un listado priorizado de bibliografía recomendada de para las titulaciones que se imparten en la EPSB. Se informa además que al ser destinado a uso del alumnado y como las clases se imparten en español, las solicitudes serán únicamente de libros en español. El profesor D. José Luis Hernando Fernández, pregunta si podrían ser ebook y se le responde que se estudiará.

PUNTO 3º.- COMISIONES

La Sra. Directora, pide que aparezca un personal de Secretaría para que informe sobre los reconocimientos en la Comisión de Reconocimiento. Y respecto a la Comisión de TFG, se informa que para mantener el máximo posible los créditos del profesorado debido al bajo número de alumnos, se va a mantener dirección de TFG a 4 por cada profesor y 8 por codirección.

PUNTO 4°.- MODIFICACIÓN VERIFICA PARA VIRTUALIZACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA CIVIL

La Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Adela Pérez Galvín, informa sobre la modificación del Verifica del Grado Virtual de Ingeniería Civil, tras el informe desfavorable de la DEVA se está revisando y tomando notas para hacer todas las modificaciones pertinentes y que sea aceptado, modificaciones en cuanto a nº de plazas, prácticas de laboratorio virtual, desglose de herramientas virtuales, proyectos de innovación docente, cursos de virtualización del profesorado, etc. Este informe se presentará en COPOA el próximo 18 de febrero añadiendo mejoras en infraestructuras, residencia, becas, autobuses, etc.

Se aprueba el documento verifica pendiente de añadir un párrafo que incluirá Rafael del Amor respecto a el modo de identificación del usuario.

PUNTO 5°.- OPTATIVIDAD CURSO 2020-2021

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López informa que se ha enviado a los departamentos la oferta de optatividad y la idea es no perder optativas porque no

ACTA J.C. ORDINARIA Nº 2 $\,$ de 12 de febrero de 2020

- 2 -

Código Seguro de Verificación	VI5O63PI4MWB42X6SU36ARROOY	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/4





lleguen al mínimo de alumnos regulando un número máximo de alumnos para cursarlas. El Profesor D. José María Fernández Rodríguez pregunta si se puede regular el número por el profesor o departamento y se ha optado por la misma que el año pasado. Se aprueba la oferta de optatividad.

PUNTO 6°.- RATIFICACIÓN RECONOCIMIENTOS CAM DEL MÁSTER DE MINAS

Se ratifican los reconocimientos de la CAM del Máster de Minas y se estudia la posibilidad de un Premio Extraordinario Fin de Máster.

PUNTO 7°.- APROBACIÓN REGLAMENTO DE ESCUELA

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector en un nuevo modelo de Reglamento de Centro homogéneo para todos los Centros de la UCO, el Reglamento de la EPSB se ha adaptado siguiendo ese modelo. El Representante del Personal de Administración y Servicios, D. César Javier Ramos Ruiz pregunta si hay una posible irregularidad en el cargo de Secretaria Académica. Según los artículos 4 y 28 del Reglamento, puede acceder a este cargo un PAS A1 o A2 adscrito al centro y se cuestiona si la Responsable de Biblioteca, que es la que actualmente tiene el cargo de Secretaria Académica, está adscrita o no a este centro ya que pertenece a los servicios generales. El profesor D, José María Fernández Rodríguez opina que anteriormente no podía formar parte de la Junta de Centro por no estar adscrita. La Sra. Directora les informa que cuando se contó con esta persona para formar parte del equipo de dirección de esta escuela se actuó según los nuevos Estatutos de la UCO, con total transparencia y legalidad, y siempre consultando al Rectorado de la Universidad.

PUNTO 8°.- APROBACIÓN PROPUESTAS TRABAJOS FIN DE GRADO Y CALENDARIO DE DEFENSA

Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López, informa que el Reglamento de trabajos Fin de Grado está pendiente de Asesoría Jurídica. Se aprueba provisionalmente, aunque no se tenga respuesta de Asesoría Jurídica.

Se fijará además la última semana de marzo para la defensa de los TFG.

PUNTO 9° .- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite

PUNTO ° 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se felicita a los profesores Adrián Pastor Espejo, Angélica Lozano Lunar y Almudena Benitez de la Torre, por los Premios de Investigación de la Universidad de Córdoba que les han concedido.

Respecto a la semana de las empresas el profesor D. José Luis Hernando Fernández pregunta si las actividades serán por la mañana o por la mañana y por la tarde, para saber si la docencia se puede mantener por la tarde, además se consulta al profesorado si quieren organizar alguna charla, para esa semana, que complete sus asignaturas.

Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López, informa sobre el servicio de autobús y después de varias irregularidades se pondrá en contacto con la empresa para dar la información correcta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Directora de esta Escuela.

ACTA J.C. ORDINARIA Nº 2 de 12 de febrero de 2020

- 3 -

Código Seguro de Verificación	VI5O63PI4MWB42X6SU36ARROOY	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ			
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ			
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/4	





V° B° LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA,

ACTA J.C. ORDINARIA Nº 2 $\,$ de 12 de febrero de 2020 $\,$

Código Seguro de Verificación	VI5O63PI4MWB42X6SU36ARROOY	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	4/4

